

## **SESION ORDINARIA**

En la Ciudad de General Juan Madariaga a los un días del mes de abril de dos mil siete, se reúnen bajo la Presidencia de su Titular Sra. Lía Ester Angelinetti, y la presencia de ocho Concejales, encontrándose ausentes con aviso los Sres. Concejales Zoppi Roberto, Santoro Esteban y Frontini Raúl, cuya constancia se registra a fojas 166 del Libro de Asistencia.-

**Sra. Pte.:** para dar inicio a la Sesión Ordinaria del Día de la fecha invito al Sr. Intendente Municipal a izar la bandera.-  
Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 29 de marzo de 2007.-

**VISTO:** Que de acuerdo a lo preceptuado por el Artículo N° 68 inciso 2° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto 6769/58 compete la Apertura por propia determinación de las *SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE*; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde a esta Presidencia cumplimentar las disposiciones de la norma legal mencionada en el exordio:

Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades sanciona con fuerza de:

### **DECRETO**

**ARTICULO 1°.-** Convócase al Honorable Concejo Deliberante de Gral. Juan Madariaga para el día 1° de abril de 2007 a las 11 hs. a efectos de considerar el siguiente temario:

1. Izamiento de la Enseña Patria.-
2. Declarar la iniciación del período de Sesiones Ordinarias del Honorable Cuerpo, estableciendo día y hora de Sesión.-
3. Mensaje del Sr. INTENDENTE MUNICIPAL Dn. Juan Daniel Knesevich.-
4. Designación de las Comisiones Internas de Reglamento (art. 76 del Decreto Ley 6769/58).-
5. Representación de este Honorable Cuerpo en la Comisión Municipal de Defensa Civil, Comisión Forestal, Foro de Seguridad y Comisión de Eventos y Festejos.-

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese a las Sras. y Sres. Concejales, dése a publicidad, regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 03/07.-

**Sra. Pte.:** Sres. Concejales nos hemos reunido una vez más en este 1° de abril para dar por inauguradas las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, en este ejercicio de la democracia desde el ochenta y tres hasta la fecha, constantemente nos enseña como es esto de trabajar en conjunto aún en las diferencias, como es esto de respetarnos aún opinando distinto, que este sea otro año de labor legislativa rica y eficiente en General Madariaga. Declaro inaugurado el período de Sesiones Ordinarias del período dos mil siete.

A continuación tienen la palabra los Sres. Concejales para designar días y horas de reuniones Ordinarias del Concejo. Tiene la palabra el Concejel Popovich.-

**Sr. Conc. Popovich:** Si, muchas gracias, Sra. Presidente, buenos días, es para hacer la moción de que las Sesiones Ordinarias del presente período legislativo se desarrollen los segundos y cuartos días jueves de cada mes a las veinte horas.-

**Sra. Pte.:** hay una moción para realizar las Sesiones los días jueves cada quince días, segundos y cuartos a partir de las veinte horas. Si hay acuerdo de parte del Cuerpo, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**  
Invitamos al Sr. Intendente Municipal a dirigir la palabra con el tradicional mensaje de apertura de los períodos legislativos.-

**Sr. Intendente Municipal:** En primer lugar muy buenos días a todos, a los Sres. Concejales, a los Sres. Vecinos que hoy nos acompañan, buenos días a todos en general.

Es para mí un honor concurrir al Recinto de este Honorable Concejo Deliberante para dar inicio al vigésimo tercer período de Sesiones Ordinarias, tal cual lo decía la Sra. Presidenta, desde que retornó la democracia a partir de mil novecientos ochenta y tres.

Llego hoy con el compromiso de siempre trabajar día a día con responsabilidad y con un solo objetivo por delante que es que General Madariaga y la comunidad que la integra siga creciendo y desarrollándose en paz y libertad, es por eso que continuaré con las gestiones a nivel Nacional y Provincial, como así también seguiré atendiendo las necesidades de cada uno de los vecinos que se acercan, como lo he venido haciendo desde el inicio de mi gestión, sin lugar a dudas el trabajo

coherente y en conjunto de este Honorable Cuerpo y del Departamento Ejecutivo es el único camino para mejorar la calidad de vida y bienestar de nuestros vecinos para poder de ese modo seguir avanzando y así lograr tener el mejor Madariaga que todos nos merecemos. No es mi intención realizar un detalle pormenorizado de todas las acciones que se realizaron a lo largo de todo el pasado año y las que se realizarán, es por eso que a modo de síntesis deseo comunicarles que:

- Secretaría de Gobierno y Hacienda, seguridad:

Se firmó el Convenio Marco de Cooperación con la Dirección de Migraciones

Se firmó con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, con lo cual el Municipio recibió en comodato un alcoholímetro.

Se incorporaron dos nuevos móviles policiales Ford Ranger cero kilómetro, uno destinado al Destacamento de Zorzales y el otro a Planta Urbana, creo que en este momento deben ser doce los móviles policiales con los que cuenta la Policía de Madariaga, cuando recuerdo mi ingreso en esta gestión había solamente cinco, dos semidestruidos y tres funcionando como podían.

En el Area de Comunicaciones se dotó a la Policía de un teléfono de emergencia, se adquirieron dos celulares para la patrulla rural.

Se reforzó el sistema informático adquiriendo seis computadoras, tres para los Destacamentos rurales y tres para la Estación de Policía Comunal.

Se incorporaron dos agentes a la Policía Comunal, vecinos de Madariaga, hubiésemos querido que hubiesen sido muchos más pero lamentablemente no hubo aspirantes.

En la intersección de la Ruta 56 y 74, una vez más se contó con la presencia del puesto de Policía Vial, cuyo objetivo lógicamente era el operativo de las vacaciones de invierno 2006 y la temporada de verano 2006-2007.-

Se logró un acuerdo con el Destacamento de Caballería de Pinamar, lo cual permitió el envío de los refuerzos de personal policial para nuestra ciudad en forma permanente los fines de semana. Como consecuencia del intenso trabajo en forma conjunta con la Secretaría de participación comunitaria y las Instituciones locales se logró la reconstitución del Foro de Seguridad, actualmente integrado por quince entidades Intermedias de nuestra Comunidad, como sabrán y es de público conocimiento, lamentablemente hace muy pocos días atrás, una de las Instituciones integrantes como es la U.C.R. de nuestra localidad, tomó la decisión de abandonar el mismo.-

Destacamento Policial en la Delegación Municipal de Ruta Interbalnearia, se continúan con las gestiones en cuanto hace a la solicitud de necesidad y urgencia de un Destacamento Policial en el ámbito de la Delegación Municipal sobre Ruta Interbalnearia.-

#### Finanzas:

Se continúa con la implementación del R.A.F.A.M , en el año 2005 comenzó a utilizarse el sistema de ingresos públicos del R.A.F.A.M. , en el noveno y último módulo, emitiéndose en la actualidad a más de dos mil quinientos contribuyentes.-

Regularización de deudas por tasas Municipales: en el mes de febrero de 2006 se sancionó la Ordenanza de Regularización de Deudas Municipales, es importante señalar que el año pasado fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2006, producto de una aprobación de una Ordenanza por parte del Concejo Deliberante que autorizaba al Ejecutivo a prorrogar la misma hasta esa fecha. Es dable destacar que se eximió del pago de una cuota por buen cumplimiento al ejercicio del 2006 sobre las tasas de seguridad e higiene, red vial, alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública. Para el año 2007 el Ejecutivo envió una Ordenanza similar a esta a este H.C.D., que fue aprobado y que va a posibilitar a los vecinos regularizar sus deudas, como así también la exención por buen cumplimiento de una cuota más de este año.

Aumento para los empleados Municipales: a partir de enero de 2006 se aumentaron las remuneraciones del personal Municipal en un 10% en todas las categorías, incrementándose además la bonificación remunerativa a doscientos pesos, vale señalar que a partir de enero del 2007, se vuelve a aumentar un diez por ciento el salario de todos los agentes Municipales y además se incorpora una bonificación no remunerativa de ochenta pesos garantizándose de esta manera un sueldo mínimo para la categoría ingresante de setecientos tres pesos con cincuenta centavos, recordando que al inicio de nuestra gestión en diciembre de dos mil tres se contaba con un ingreso de trescientos pesos.-

Pago a proveedores: al igual que durante dos ejercicios dos mil cuatro y dos mil cinco, durante el dos mil seis el Municipio de Madariaga continúa cumpliendo en tiempo y en forma con los proveedores, como así también abonando los sueldos de sus empleados antes del último día hábil de cada mes, al igual que los medio aguinaldos que se abonan antes de los días 20 de junio y diciembre de cada año.-

Continuamos con la descentralización administrativa tributaria: se continúa el proceso con el impuesto inmobiliario rural, los ingresos brutos, patentes hasta el año 91 y se incorporarán el cobro de las patentes de los años 92 y 93.

Se incrementó la cobrabilidad de las tasas durante el ejercicio 2006: a lo largo de todo el ejercicio se incrementó la recaudación en la mayoría de las tasas, derechos y contribuciones, lo que hizo que esta situación posibilitó que el plan de obras Municipales adquiriera mayor magnitud, a modo de ejemplo podemos enumerar algunas de ellas: remodelación de espacios públicos, veredas en Plaza Madariaga, obras de mejoras en el cementerio municipal, ampliación de la red de gas natural, gimnasio municipal Eva Perón; Plan de separación y reciclación de residuos sólidos urbanos, parador y estacionamiento para vehículos de carga sobre la Ruta 56, concreción del Museo Mapu y del Tuyú, obras de cordón cuneta, plan de mejoramiento de calles en polvo de piedra, repavimentación y bacheo de calles, compra y remodelación del edificio para el Museo del Tuyú, obras de pavimentación Av. Buenos Aires entre Colón y Caseros, entre otros.-

También el Municipio ha aumentado los ingresos por Coparticipación Provincial de Impuestos.-

Debo señalar también que se recibió por parte del Gobierno Provincial un aporte de doscientos mil pesos cuyo aumento fue destinado a la obra del gimnasio Municipal, vino un subsidio por parte del Ministerio de Desarrollo Humano Provincial de veinticinco mil pesos que fueron entregados a distintas Entidades Intermedias de nuestra Localidad. Por parte del Municipio, es decir con fondos Municipales es importante señalar la adquisición de una camioneta ford ranger cabina doble para la Dirección de Servicios Urbanos.-

Firma de Convenios: En base a la Resolución 859 de la Administración de la Seguridad Social ANSES, se resuelve implementar la transformación de la oficina de General Madariaga entre otros, en Unidades de Atención Integral UDAI, para ello se sancionó una Ordenanza en este Concejo Deliberante hace muy poco tiempo atrás donde se autorizó a suscribir el Contrato de Locación de un inmueble ubicado en la calle Martínez Guerrero 1850 de nuestra ciudad.

Luego de gestiones realizadas se firmará en los próximos días un convenio con la empresa Montemar para el transporte de los alumnos de la correspondiente parada hasta la escuela y comedores escolares, como así también están acordados los convenios para realizar el traslado de alumnos madariaguenses que concurren a la Escuela Agraria de Ayacucho y a la de Coronel Vidal, desde nuestra ciudad hasta las mencionadas Instituciones Educativas.-

- Delegación Municipal: dentro del Ambito de la Delegación Municipal, bueno, ha tenido una notable actividad en estos últimos tiempos donde entre otras cosas y a modo de resumen, a través de la Secretaría de Obras Públicas se realizaron refacción edilicia de la Delegación techos, cambio de aberturas, instalación de canal, canaletas, se hicieron arreglos y mantenimiento en la calle colectora, a través de un convenio con la CASER, se sigue manteniendo el sector de césped entre colectora y ruta 11, hubo una gran actividad en cuanto hace a la recolección de residuos, ya que un camión Municipal lo hace dos veces a la semana, esta tarea se logró en conjunto con la Subdirección de Medioambiente y en este caso de Servicios Urbanos. A su vez a través de la Subdirección de Medioambiente se participó en el proyecto de depósitos de residuos, frente de ruta, instalación de biodegestor de los mismos, este es un proyecto que creo y no tengo dudas, va a redundar en beneficios para toda esa región, con la Dirección de Inspección y tránsito se realizó desde esta Delegación un relevamiento de comercios habilitados y con habilitación en trámite y se iniciaron nuevos expedientes de habilitación. Con la Oficina de Recaudación se llevó adelante la distribución de impuestos y avisos de deuda y el cobro de los mismos, se visitó a comercios con el objeto de conscientizar a los propietarios sobre la necesidad y ventaja de regularizar sus deudas mediante moratoria 2006. Y con la Oficina de Compras ante vuestra solicitud se adquirieron herramientas para el mantenimiento del parque de la Delegación y se realizó un inventario de bienes Municipales en esta Delegación .-

- Dirección de Tránsito e Inspección: se iniciaron en el período 2006 casi dos mil cuatrocientos expedientes de habilitación de comercios, cambios de domicilio, rubros, etc., cada uno de ellos con su respectiva documentación y requisitos solicitados por Ordenanzas y Leyes Provinciales, destacando en el frente de ruta la solicitud realizada y formalizada del Hipermercado Coto, se realizaron periódicamente las inspecciones asentadas en el libro de actas por personal de comercio a locales bailables nocturnos y otros, exigían en cada uno Libretas Sanitarias y documentación respectiva. Se ha supervisado con personal de bromatología en Fiestas Populares control de abasto y bebidas alcohólicas. En cuanto hace a tránsito a la fecha si bien no se ha podido implementar en nuestra ciudad lo hecho por la autoridad Provincial en su ente RUIT, se han entregado en forma habitual y manual la cantidad de aproximadamente doscientas cincuenta licencias de conducir mensuales, estando a la espera de lo conversado con el Director de dicho ente en la instalación de sistema computarizado en ese Organismo. Continuando con lo que a tránsito de calles se refiere se sigue trabajando con personal de la policía comunal realizando diversos operativos en calles de nuestra ciudad, se han realizado operativos de alcoholemia con gente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, en un total de tres mil quinientos controles de alcoholemia surgiendo de dicho operativo cinco casos positivos a los cuales se labraron actas de infracción y se le retiró la licencia de conducir, cabe destacar que dos operativos se realizaron frente a la Delegación Municipal. Se ha colaborado con personal de tránsito con las distintas entidades y organizaciones de bien público que han realizado distintos eventos en nuestra ciudad. Ejemplos: maratones, corsos, desfiles, competencias, fiestas, etc.

- Juzgado de Faltas: ingresaron tres mil treinta y ocho actas de infracción, es decir seiscientos cincuenta y cinco actas más que en el anterior período. Esta tarea se vio sumamente incrementada durante el año con consecuencias en la instalación del Operativo de Seguridad Vial de la Provincia de Buenos Aires en la rotonda de acceso a la ciudad y por el trabajo realizado, con un resultado que duplica la cantidad de actas efectuadas en años anteriores atento a los mayores controles. También se ha continuado trabajando arduamente en la aplicación de la Ordenanza n° 13879/05 que prevee la responsabilidad contravencional de los progenitores a cargo de aquellos menores de edad inimputables que ocasionan algún disturbio en la vía pública con un total de sesenta y un causas, ello es dable resaltarlo ya que se trata de una Ordenanza local sumamente innovadora con pocos ejemplos en la Provincia.-

Otra Ordenanza sumamente importante y con buen nivel de aplicación en el Juzgado de Faltas corresponde al secuestro de aquellas bicicletas cuyos ciclistas conducen en forma indebida cometiendo alguna infracción de tránsito. Se adquirieron del D.E. Municipal dos computadoras nuevas de última generación, servicio de Internet que facilita y agiliza las comunicaciones con los diferentes Organismos Provinciales y Nacionales, el Juzgado tiene relación permanente con el RUI y el Registro Nacional de la Propiedad Automotor.-

- Dirección y Subdirección de Asuntos Legales: al 30 de diciembre de 2006 se encuentran en situación judicial distintos juicios de apremio referente a deudores en su mayoría son de la tasa de red vial, en los cuales se han presentado a regularizar su situación numerosos contribuyentes. A partir de comienzos de este año se inician nuevos juicios de apremio, la iniciación de nuevas demandas siempre se encuentra sujeto a la remisión de los certificados de deuda por parte del Area competente a su confección.

Se remiten intimaciones a Contribuyentes morosos de distintas tasas en su mayoría red vial, cartas documentos emplazandolos al pago de la deuda, se trabaja en forma conjunta con el Area Recaudación.

Se notifica a Contribuyentes a los fines de que regularicen sus últimas cuotas adeudadas en las distintas tasas.-

Se realizaron dictámenes de mil cuatrocientos expedientes que ingresaron a esta Area, en que se realizó esa tarea, además de evacuar consultas verbales de las distintas Areas Municipales como también de particulares vecinos y contribuyentes que se acercan a esta oficina en busca de orientación, cabe recordar que este Area tiene como principal función el asesoramiento de las distintas cuestiones que se plantean en el funcionamiento habitual de las Areas Municipales y que hacen a la confección de proyectos de Ordenanza, Decretos, Contratos, Pliegos de Bases y Condiciones.

Es viable resaltar también, que se continuará con el seguimiento de todas aquellas deudas que se originan por los contribuyentes de las distintas tasas a fin de lograr la efectivización en la percepción de las mismas y mejorar de esta manera el ingreso de recursos municipales.-

Como verán estoy tratando de abreviar sobre abreviado.

- Subdirección de Prensa: se está trabajando permanentemente y en conjunto con medios de Comunicación locales, de la región, Provinciales y Nacionales, a fin de informar cada una de las actividades realizadas y/o a realizar por cada área Municipal.

Se realiza toda la cobertura periodística en lo que se refiere a viajes del Departamento Ejecutivo y Actos Oficiales, lo cual consiste en contar con el correspondiente material en archivo de cada actividad.-

Se realiza permanentemente un relevamiento fotográfico y filmico de todas las actividades que se llevan a cabo en cada una de las Areas Municipales.-

Se da información diariamente de las actividades municipales de las diferentes áreas a todos los vecinos a través de gacetillas y conferencias de Prensa.-

Se presta colaboración permanente en el armado de información gráfica para la confección de dípticos, trípticos, etc., con el aporte de material que posee ésta subdirección.-

- Secretaría de Salud: se llevó a cabo la compra de una Unidad Móvil de Alta Complejidad sobre la base de una Renault Master Larga equipada con Respirador de Transporte Adulto – Pediátrico, totalmente equipada, así como todos los insumos necesarios para la atención en emergencia tanto en rutas como en domicilios o traslados de pacientes de riesgo. Con un costo total de \$ 125.000 a través de un aporte del Gobierno Nacional.-

Se incorporó un Monitor Multiparamétrico (Saturación de Oxígeno, Capnografía, ECG, Respiración) en el quirófano del Hospital y también se realizó la compra de instrumental destinado principalmente a Traumatología. Con un costo total de \$ 14.500.-

Se concretó la compra de un Ecografo ATL 3000 de última generación destinado al servicio de diagnóstico por imágenes, cuyo monto de alrededor de \$ 140.000, fue aportado en su totalidad por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.-

Se firmó un convenio en el mes de marzo con el PAMI, destinado a brindar atención en internación y ambulatorio a los afiliados del PAMI. Este convenio significó una búsqueda de solución para nuestros abuelos afiliados a esta obra social, luego del cambio del sistema por parte del PAMI. Hoy podemos decir que el convenio es superativo en lo económico y en lo social para el Municipio.-

Con el Ministerio de Cultura y Educación Provincial, se firmó un convenio acuerdo para el servicio médico de control de ausentismo y prevención de la salud, el cual días pasados se volvió a la firma de un nuevo convenio para este año.

Se continúan implementando los programas de prevención y tratamiento con el aval del Ministerio de Salud de la Provincia: Programa Materno Infantil, PROAS (Asma), PROEPI (Epilepsia), Patologías crónicas, TBC, Miastenia, HIV.

Se llevó a cabo la campaña nacional de vacunación contra la rubéola, siendo nuestro distrito el de mayor porcentaje de vacunación en toda la Zona Sanitaria VIII, gracias al hecho de realizarlo en los lugares de concentración de personas, fiestas populares, jardines de infantes, escuelas, supermercados, etc. Hecho no realizado por ningún otro distrito de la Región Sanitaria, con una felicitación expresa por parte de las autoridades del área epidemiología.

Se realizaron un total de 156.665 consultas y prácticas por consultorios externos, de ellos 139.211 se realizaron en el Hospital así como 14.454 consultas y prácticas en los Centros de Atención Primaria de la Salud.

En internación se contabilizó un importante número de egresos: en lo que hace a clínica médica, clínica quirúrgica, gineco y obstetricia, pediatría, cuidados especiales, área pensionado.-

Se realizaron aproximadamente 3300 traslados de pacientes ambulatorios a la ciudad de Mar del Plata con la combi Municipal, además de un importante número de interconsultas a centros de derivación de La Plata y Capital Federal.-

Medicamentos entregados durante el año 2006: fueron entregados desde la farmacia del Hospital Municipal un total de 599.624 medicamentos.-

Se continuó con la provisión de plantillas ortopédicas, prótesis odontológicas y anteojos recetados a los pacientes hospitalarios sin recursos propios.-

En acción conjunta con la Cooperadora del Hospital y Hogar de Ancianos se realizaron: Refacción de baños y ,mampostería del hogar de ancianos. Reparación y acondicionamiento de casa de médicos. Compra de tela para ropería, pinturas varias, reposición de teléfonos internos del hospital, reparación de sala de guardia, compra de electrodomésticos para cocina y casa de médicos.-

Remodelación del Hospital: Se llevará a cabo, la intercomunicación del área del tomógrafo con el área central del hospital, a través de una galería cubierta.

Se efectuará la remodelación total interna del lavadero, tanto en su faz edilicia como sus instalaciones y maquinarias.-

También se comenzará a pintar en el sector del internado relacionado con la atención de las obras sociales y fundamentalmente lo firmado con PAMI.-

- CASER. Actividades en los caminos rurales: durante el ejercicio 2006 se realizaron los trabajos necesarios para mantener la transitabilidad de los caminos, clasificando los mismos en obras de conservación, obras de mejoramiento, obras de reconstrucción, obras de construcción, reparación de puente, rehabilitación y construcción de canales según el plan rural participativo.

En proyecto de seguridad vial se ejecutó limpieza de malezas en zonas conflictivas, señalización de algunos caminos bajo normas reglamentarias.-

Se llevaron adelante bacheo de calzada, repaso de calzada, perfilado con incorporación de material, control manual de la vegetación, limpieza de malezas y arboles. Limpieza manual de alcantarillas y señalización, limpieza mecánica de cunetas.

En cuanto a obras de mejoramiento se llevaron adelante ejecución con alteos, terraplenes con un total de 235.000 m3. Construcción de estabilizado con arena para mejoramiento de calzada, enarenado.

Cumpliendo con el programa presentado Accesos a Escuelas Rurales con el fin de mejorar los caminos, este año se han ejecutado el plan de “enarenados” siendo el total de los accesos construidos de 10 km. de largo.

- Secretaría de Producción y Empleo: Fuerza Pymes, se firmó el convenio en adhesión al Programa con el Ministerio de la Producción con intención de establecer mecanismos que permitan fortalecer el desarrollo económico de las micro, pequeñas y medianas empresas.-

Asimismo se adhirió al Programa Impulso Ganadero Fuerza Campo, al Plan Forrajero 2006 donde se entregaron a 37 productores semillas, agroquímicos y fertilizantes para un total de 843 hectáreas.

Plan Forrajero 2007 se entregaron a 39 productores gii fosato, Rye grass, fosfato diamónico, y super fosfato para 975 hectáreas.

Plan maíz 2006: se entregaron semillas a 5 productores de 10 hectáreas cada una en un plan piloto.-

Plan Toros 2006 Hubo 47 beneficiarios en Plan Toros, el mismo consistió en control sanitario de 507 toros, para asegurar a los productores una mayor producción de terneros.-

También se inseminaron 508 vacas, en el Plan Genético 2007.-

Se otorgaron y se están otorgando créditos para microemprendimientos por la suma de \$ 1500, dicha suma se deberá devolver en cuotas.

Se está participando continuamente del Corredor Productivo del Salado, COPROSAL, en el Programa Manos a la Obra, se otorgaron dos proyectos sumamente importantes uno para confección de indumentaria y otro para panificadora

También se llevó adelante del Programa de Recuperación de Ganadería Ovina que impulsa el Ministerio de Asuntos Agrarios.-

Asimismo, en lo que hace a cursos de capacitación, se implementarán para el presente año, quedando a disposición de los interesados, los cursos de Tornero, operador de maquinarias agrícolas, mecánico tractorista y molinero, debiendo tener un cupo de 20 personas.

Se realizaron en el año 2006 cursos de alambrador.

En lo que hace a la Ofician de Defensa al Consumidor y Usuario se han recepcionado varias denuncias por reclamos de usuarios consumidores y en el 99% de los mismos se ha logrado conciliar y/o arreglar dejando conforme ambas partes.

Se siguen llevando adelante, como se viene haciendo permanentemente servicios varios gratuitos a los vecinos por parte de esta Secretaría.-

Programa Huertas Madariaguenses: hemos llevado adelante el tercer año del programa de Huertas familiares y comunitarias a fin de estimular la producción de productos frescos y naturales, fundamentalmente en los barrios de nuestra ciudad.

En un convenio con el Ministerio de Asuntos Agrarios y el Municipio: en los próximos días se estará llevando adelante la firma de un convenio entre el Ministerio de Asuntos Agrarios y el Municipio en un Plan de desarrollo de la reserva natural de conservación de las Areas protegidas y de protección de dichas Areas y llevar adelante acuerdos especiales, entre otros el control de la reserva natural y Laguna La Salada Grande.-

Electrificación Rural: se llevaron a cabo los trabajos de 9,5 kilómetros de electrificación hasta la zona de Zorzales y La Tablada desde el cruce de la Ruta 56. Demás está decir que los trabajos fueron realizados en su totalidad por la COEMA Ltda., con el aporte de los vecinos y la financiación por parte del Municipio.-

En estos últimos días se recibió por parte de la COEMA Ltda. el Presupuesto general con relación a la posible electrificación de la zona rural hasta Invernadas, a tal efecto en los próximos días se estará conversando con cada uno de los productores frentistas para llevar adelante tan importante y necesario servicio.-

Coto: tal cual lo anunciado el año anterior en este Recinto comenzó a funcionar el hipermercado Coto en la Ruta Interbalnearia. Recordamos que la premisa del Departamento Ejecutivo fue la de, en principio y como prioritario generar fuentes de trabajo, es decir que la prioridad siempre la tuvo General Madariaga. Comento esto porque por ahí, gente que tiene algún micrófono plantea situaciones totalmente fuera de la realidad, donde se hacía notar el fracaso para el trabajo para la gente de Madariaga, cosa que no es así, tengo toda la documentación en mi Despacho, está a disposición de quien la quiera ver, donde la gente de Madariaga está ocupando el 50% de la capacidad de trabajo en el hipermercado Coto en la temporada con alrededor de trescientas y pico de personas, lógicamente que eso también fue aclarado en su momento, que iban a ser de cien a ciento veinte puestos estables, que es lo que va a ocurrir, donde sigue General Madariaga con el 50% de cantidad de trabajadores. Hubiésemos querido que fuese el cien por cien, pero ya no es responsabilidad de este Intendente la cantidad de gente que tiene que ir a trabajar.-

- Area de Espacios Públicos: se llevó adelante mantenimiento y continuo recambio de flores de estación en los canteros. La replantación el la Av. Tuyú y mantenimiento continuo.

Nivelación, limpieza, parquización y ornamentación de la Avenida Catamarca.

La poda del centro de la ciudad desde la calle Tuyú hasta Libertad, y en la actualidad se desarrolla la poda en el sentido desde Rivadavia a Buenos Aires.

Reestructuración en el parque Anchorena, limpieza y marcación de caminos, colocación de tachos de residuos, y mantenimiento a diario, corte de césped.-

Producción intensiva en el vivero Municipal florales, ornamentales y arbustivas, produciéndose el año pasado 18000 barbado de sauces y álamos, los cuales fueron distribuidos entre distintos productores del partido. El canje de leche larga vida, que opera en el vivero municipal arrojó un total de 983 litros de leche, entregados al Hogar de Niños San Juan Bautista y 300 litros a Comedores Comunitarios de Iglesias Evangélicas.-

Colaboración en corte de césped con los Jardines de Infantes, como así también, entrega en forma gratuita de 3 flores y plantas para su ornamentación.

Mantenimiento, corte de césped, limpieza de la calle 25 y continua replantación de árboles, flores y arbustivas.

Compra de maquinarias para el área, un tractor 21 HP, una moto guadaña, un podador de altura, arreglo del tractor Deutz.

Compra de uniformes para todos los empleados del área.

Colocación de cestos de basura en distintos espacios entre ellos, el parque Anchorena, es bueno citar el Parque Anchorena y la Avenida Buenos Aires, los cuales estaban bastante deteriorados por manos anónimas, por supuesto.

Remodelación y parquización de las veredas externas de la plaza San Martín y Madariaga. Asesoramiento y control de Huertas Madariaguenses.

Riego por aspersion en plaza Madariaga, plaza San Martín y parque Municipal.-

Elaboración y finalización del Plan de manejo del arbolado público para ser presentado en el Ministerio de Asuntos Agrarios de La Plata.

Subdirección de Medioambiente se llevó adelante el Convenio con la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata sobre la situación ambiental en el Partido de Madariaga.-

Se realizó un trabajo de investigación con la Universidad de Lanús. Situación ambiental del Frente de Ruta Interbalnearia.-

Se efectuaron trabajos de educación ambiental con la escuela 31, Jardín de Infantes 902, Jardín de Infantes 905 y escuela de adultos 703.-

Se formaron Promotores Ambientales en valorización de residuos sólidos urbanos.-

Se puso en funcionamiento la Biblioteca Ambiental con atención personalizada a docentes y estudiantes.-

Se concretó la normativa ambiental para residuos sólidos urbanos.-

Política Ambiental Municipal. continúan haciéndose los trabajos para la instalación de la Planta Municipal de separación y clasificación de residuos sólidos urbanos.-

Se realizaron en forma permanente visitas guiadas a la reserva natural Laguna La Salada Grande con juegos de interpretación de la naturaleza.-

Y adecuación a la normativa ambiental Provincial. Seguimiento de emprendimientos, yacimientos e industrias. Cumplimiento de estudios de impacto ambiental.-

Bien resumido la Subdirección de Medioambiente.

- Turismo: servicio de información turística: se atendieron más de 1650 personas, la mayoría fueron realizadas en los meses de noviembre y enero.

Asistencia a Escolares, se brindó completa información sobre la oferta turística de Madariaga a los alumnos de escuelas. También se llevó adelante un Programa de turismo receptivo donde se efectuaron diversas visitas guiadas a excursionistas y turistas en nuestra ciudad.

Programa de viajes educativos: se asesoró a maestros de escuelas del Partido para realizar viajes recreativos-educativos en la región principalmente a escuelas rurales.

Programa de turismo recreativo vacaciones de invierno 2006. Se llevó a cabo durante la segunda semana de vacaciones de invierno, en base a excursiones promocionales a los diferentes atractivos del Partido. En esta oportunidad participaron de las excursiones más de 260 personas.-

Se promovió el turismo rural. Madariaga integra el Programa Camino del Gaucho con doce ecomuseos teniendo una marcada presencia en toda la folletería así como en la página Web.-

Fortalecer la identidad local. Se continuaron con las acciones planificadas en adhesión al Programa Camino al Centenario 1907 – 2007,

Puesta en valor de los atractivos. La Dirección de Turismo local y la artista plástica Silvia Goltzman culminaron las tareas de restauración de los murales de la ciudad.

Se envió un Proyecto de Señalización Turística para marcar los lugares de interés de la ciudad a la Secretaría de Turismo de la Nación en el marco del Programa Nacional de Inversiones Turísticas del Plan Federal de Turismo.

Capacitación y conciencia turística. Se brindó una charla a los alumnos de la Carrera de Geografía del Instituto Terciario n° 59 relacionadas al funcionamiento, organización y posicionamiento de la oferta turística. También se asesoró a alumnos de la Escuela Media n° 1 que cursan los T.T.P. de Turismo para la confección de una encuesta de relevamiento de los servicios ofrecidos.

Se gestiona ante la Secretaría de Turismo Provincial la impresión de posters, que luego son distribuidos en los principales lugares que visitan los turistas, y en las dependencias provinciales y nacionales de turismo, donde asimismo, se gestiona ante la Secretaría de Turismo y Deporte la declaración de Interés Turístico Provincial para nuestras fiestas cívicas como son las Noches Camperas, Encuentro Competitivo de Danzas Folklóricas y ante la Secretaría de Turismo de la Nación se gestiona la declaración de interés turístico Nacional para la Fiesta del Mejor Reservado.-

Difusión de nuestra oferta turística. Se realizaron notas, en la mayoría de los casos sin costo para el Municipio, y se publicaron las gacetillas de prensa en diversos medios locales de difusión gráficos, radiales y televisivos, regionales y nacionales.-

En cuanto hace al producto pescase tramitó ante la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires la declaración de Interés Turístico Provincial. Asimismo durante el año se brinda información sobre nuestras lagunas y los pesqueros a muchos pescadores de diferentes partes del país.-

Registro de ocupación hotelera: a través del mismo se puede observar el incremento del alojamiento en nuestros hoteles, habiendo sido esta temporada de verano la mejor en muchos años.,.

Integramos el COTAB Consorcio de Municipios Turísticos de Buenos Aires y el Programa Camino del Gaucho.-

Se mantiene una permanente comunicación con las autoridades Provinciales y Nacionales de Turismo trabajando en los mismos lineamientos.-

- Dirección de Educación y Cultura: bueno, como todos los años son amplias las actividades educativas y culturales, los cursos, talleres y capacitaciones. En cuanto a cursos y talleres descentralizados, en escuelas urbanas, se realizaron diversos cursos en diferentes escuelas de nuestro medio.-

En la Escuela de Bellas Artes Divisadero, se realizaron alrededor de 20 cursos.

El Programa Educativo Cultural Nuestros Barrios, cuyo objetivo prioritario es igualar las oportunidades de capacitación de todos los integrantes de nuestra comunidad a través de cursos y talleres en los distintos barrios de nuestra ciudad.

Cursos y talleres en Escuelas Rurales. En el 2006 participaron en los talleres centralizados y descentralizados más de 1700 alumnos.-

Comenzó a ensayar nuevamente el Coro Municipal.-

A través del Centro de Formación Profesional n° 401 se realizaron gran variedad de capacitaciones.-

Ciclo de muestras y exposiciones 2006. Se realizaron más de 16 exposiciones en la Casa de la Cultura.

Ciclo de charlas 2006.hubo más de 15 charlas y conferencias de distintos temas. También se llevó adelante el ciclo de música clásica. Se realizaron varios conciertos a lo largo del año.

Actividades en el teatro de la casa de la Cultura. Se presentaron gran cantidad de grupos teatrales.

Actividades académicas. Se realizaron en distintas fechas a lo largo del año en escuelas, jardines de infantes, instituciones educativas y entidades sociales.

Otras actividades y espectáculos. Variados espectáculos se presentaron en la Casa de la Cultura, como proyección de películas, recitales de rock y otros.

Se realizaron diversas actividades en nuestros espacios públicos como escuelas, clubes, instituciones entre otros. Programa Nuestros Chicos, Programa Nuestros Abuelos, elevación del calendario anual de programa de jineteadas y prueba de riendas. Programa de Torneos Juveniles y Abuelos Bonaerenses, paseos artesanales, la realización de los corsos del carnaval, apoyo a las fiestas anuales de nuestra comunidad, fiestas organizadas por nuestras instituciones escolares, sociedades de fomento, clubes, asociaciones intermedias, etc.

Apoyo a diversas delegaciones de artistas que realizan recitales en municipios vecinos.

Región Cultural del Sudeste. El Director de Cultura fue designado y continúa como Coordinador de la Región Cultural del Sudeste, ante el Instituto Cultural de la Pcia. De Bs. As.

Congreso Nacional de Cultura. Se participó activamente con una delegación el 1º congreso Nacional de Cultura realizado en Mar del Plata. Proyecto de cine Comunitario de la Región del Sudeste. Proyecto Libro de escritores del sudeste.

Museo del Tuyú. Se concluyeron las gestiones de adquisición de la histórica casa construida en el año 1907, y se comenzaron las tareas de restauración.

Después hay un Programa Arqueológico donde a través de un convenio marco firmado con los arqueólogos Verónica Aldazabal y Emilio Eugenio, investigadores del CONICET, visitaron Madariaga y continúan trabajando en los sitios arqueológicos de asentamiento de pueblos originarios en nuestro Partido.

Programa Paleontológico. Los restos fósiles del gliptodonte recuperado a fines del año 2005, fueron restaurados y en el mes de mayo se expuso en la Casa de la Cultura en las primeras jornadas Paleontológicas que fue visitada por 4.700 alumnos. Este es el sueño del Director de Cultura, el Dr. Lorenzo el gliptodonte.

Museo Mapu del Tuyu, otro de sus sueños, a través de un proyecto presentado por la Dirección de Cultura, se solicitó la creación del Museo Mapu del Tuyú que albergará todas las piezas que se están recuperando. Comenzará a funcionar en los próximos meses en el predio de ESEBA residual, a quien se le solicitó a través de un Convenio la tenencia precaria con una cláusula de cesión definitiva a favor del Municipio.

Año del Centenario. Hemos dejado para el final este tema que es tan caro a todos nosotros, los madariaguenses. A través de una convocatoria a la comunidad para sumar ideas y proyectos para festejar los cien años de la ciudad de Gral. Madariaga, que hicimos desde el Departamento Ejecutivo, hace casi un año, se inscribieron para trabajar un gran número de Instituciones y personas. Comenzaron las reuniones estableciéndose tres comisiones, en el mes de julio. La Comisión Honoraria integrada por ex Intendentes y el Intendente actual que tiene por objetivo de presidir todas las actividades. La Comisión Popular, integrada por todos los interesados en sumar voluntades que tenía el objetivo de elaborar los proyectos.

Y la comisión Ejecutiva que debe llevar adelante los proyectos programados por la Comisión Popular.

En la mañana del 7 de diciembre del año pasado, se realizó una vigilia del Centenario, con un hermoso acto coreográfico preparado por los alumnos de la comunidad educativa. En horas de la tarde se presentó el Cronograma Anual de Actividades y al anochecer se comenzó con el Espectáculo artístico esperando la llegada del nuevo día con fuegos artificiales.

Desde ese momento fueron muchas las adhesiones al Centenario y es de destacar que el 8 de marzo, día de la Mujer quedó inaugurada en la entrada del Hospital Municipal una hermosa escultura donada por una Madariaguense, Marisa Rivero en homenaje a la Mujer.

Acción Social: El Area de Acción junto al Area de Planificación y Acción Social continúan trabajando en sus dos ejes planeación y asistencia, aquí voy a leer algunos títulos para seguir resumiéndolo.-

Programas alimentarios Provinciales, como es el SAF que entrega bolsones de alimentos frescos y secos a 1289 grupos familiares, supervisado por una nutricionista.-

Esfuerzo Solidario, que posee un padrón de trescientos grupos familiares.-

Es de destacar que en el año 2006 el Ministerio de Desarrollo Humano incrementó la entrega de alimentos de tres mil a siete mil kilogramos mensuales.-

El Programa de Fondo de Fortalecimiento Municipal, el Ministerio de Desarrollo Humano aprobó un Proyecto de ese Area para utilizar el dinero percibido para garantizar la continuidad de tratamientos de salud, de enfermedades crónicas que requieren viajar a las ciudades de Mar del Plata, La Plata y Buenos Aires. Permanentemente se compran los pasajes de ómnibus o remis.

Subvención a la Escuela Especial 501 para un proyecto de formación y capacitación laboral para niños y jóvenes con capacidades diferentes.

Se continúa con el alimento para celíacos, donde trimestralmente se entrega un bolsón de alimentos especiales para 8 personas con esa enfermedad.

Presentación de proyecto comadres. Consiste en la entrega de un ajuar completo para madres que se encuentran bajo índice de pobreza e indigencia.

Gestiones permanentes para la obtención de subsidios, a través de organismos Provinciales o Nacionales.

Programa vale vida tercera edad. Es un subsidio bimestral a 360 personas mayores de 60 años que no reciben ningún beneficio previsional

También es bueno remarcar que en la actualidad estamos totalmente abocados a realizar los trámites de jubilaciones totalmente gratuitos a toda persona sin recursos económicos.

Proyecto Adolescente. Durante el año 2006 se presentaron cuatro proyectos de los cuales fueron aprobados tres por el Ministerio de Desarrollo Humano. Se han beneficiado hasta la fecha ochenta jóvenes y herramientas por un tiempo que dura en curso de 12 meses.

Con recursos municipales se acompaña a todos los beneficiarios del Area de Acción Social en cuanto a traslados por problemas de salud cuando la combi del hospital no tiene lugar a fin de garantizar los turnos hospitalarios obtenidos con mucha anterioridad.

Después, se sigue ayudando con materiales de construcción, gas sepelios, refuerzo alimentario, alimentos para diabéticos.

El programa de asistencia directa. Se continúa entregando un bolsón de alimentos a 500 personas aproximadamente en forma mensual a pesar de que el Ministerio de Desarrollo Humano no envía el dinero en este momento para solventarlo, quiere decir que las arcas municipales se encuentran financieramente bien.

Registro Provincial de las Personas. Se incrementa el convenio firmado por el Intendente Municipal el cual se permite eximir del pago de certificados o impuestos a los grupos sociales más vulnerables.

Se continúa colaborando con las personas mayores de 60 años a quienes el municipio abona el importe de la cuota de la moratoria para su jubilación, el cual puede ser devuelto en cuatro mesualidades.

Se continúa trabajando en el patronato de liberados. El Juzgado de Menores, la Dirección de Discapacidad, Ministerio de Trabajo, Violencia Familiar, como asimismo, también becas para estudiantes, escrituración social, secretaria de vivienda, hogares de menores, pensiones, etc.

Se renovó el convenio para el 2007 Programa UNO con la subsecretaría de Minoridad para 15 niños, infractores a la ley.

Jardín Maternal. Actualmente alberga en sus dos turnos a 50 niños. Hemos tenido un incremento notable en cuanto hace



a la matricula. De menores de 3 años. Se utilizan fondos municipales para su funcionamiento, como así también resaltar el aporte de los padres. Al haberse incrementado tanto la matricula se está estudiando conjuntamente con la Dirección de Acción Social y la Encargada de Jardín Maternal la posibilidad de instalar un módulo de tres ambientes para albergar las mayores actividades que demanda hoy, lo que conllevará por supuesto la contratación de más personal especializado.

- Dirección de Deportes: se realizó a partir del mes de mayo los juegos intercolegiales municipales.

Desde esta Dirección se trabajó con un grupo de Tercera Edad, los cuales se reunieron semanalmente participando de distintas actividades recreativas y deportivas. Dichos abuelos participaron de Encuentros con Municipios vecinos obteniendo primeros puestos.

También se apoyó a deportistas que consideramos élite para sus distintas participaciones a nivel zonal, nacional e internacional. Es difícil nombrar a la cantidad de deportistas a los que se ayuda pero es dable destacar lo que hace entre otros Luciano Caraccioli, Francisco Crinigan, los hermanos Michia, el rayo Gómez, bueno acá me puede acompañar un poquito más Cristian que está en la actividad, bueno son tantos, el tema de las chicas de jockey sobre césped, chicos nuestros que están siendo figura en el fútbol profesional, desde esta actividad el orgullo que tengo en todas las Areas pero una es esta, donde no solo recreamos la Dirección Municipal de Deportes, sino que, bueno los hechos son mas que concretos con todo lo que ha resultado en estos tres años y principalmente el último.

Se apoyó a Instituciones Intermedias como FAE con ayuda de docentes y medios para poder realizar sus actividades de Natación y al Programa "Nuestros Chicos" aportando docentes.

Se aportaron docentes a clubes deportivos.

Durante todo el año nos abocamos al mantenimiento del Polideportivo Municipal, al cambio de imagen y de funcionalidad.

En el polideportivo Municipal se realizaron distintas actividades deportivas, no solo organizadas por la Dirección de Deportes, ejemplo Encuentros Zonales de Hockey sobre césped. Encuentros deportivos de Fútbol de clubes locales. Encuentros de fútbol de escuelas locales. Encuentros deportivos del taller protegido FAE, y por sobre todo las cosas el uso diario de los Establecimientos Educativos locales para dictar sus clases de educación física los cuales ocupan gran parte de nuestro predio conjuntamente con los 2 playones, con un movimiento no menor a los ochocientos niños por día.

En marzo del 2007 se realizó la 5° Edición del Triatlón del Tuyú con una inscripción record de atletas locales y zonales y en mayo del año anterior una edición más del Duatlón del Tuyú.

A partir de mayo del año anterior se llevó a cabo el primer Campeonato Municipal de Campo Traviesa el cual duró cinco meses realizando una fecha por mes, en las instalaciones del Polideportivo Municipal y Parque Anchorena.-

En enero de este año se realizó la 2° edición de las 5 Millas Nocturnas con una excelente prueba y una excelente inscripción en cuanto a número de competidores, posicionando esta prueba como una de las más importantes de esta zona.

Demás esta decir que la Dirección se encuentra satisfecha con la tarea realizada este último año, ya que consideramos que ha habido un verdadero crecimiento en cuanto a trabajo y a resultados con respecto a los años 2004 y 2005, lo mismo en materia de obras.

Consideramos que en nuestra ciudad hay un verdadero movimiento deportivo no solo desde la actividad Municipal sino también desde las instituciones intermedias este entusiasmo creemos que es producto del trabajo y de la continua promoción y difusión deportiva que consideramos una tarea fundamental de una Dirección de Deportes.

- Secretaría de Obras y Servicios Públicos: con la intervención permanente del Area de Obras Particulares y Públicas y de Servicios se llevaron adelante distintas actividades.

En cuanto a trabajos públicos, hay obras culminadas y otras en vías de culminación.

Se aprobó la incorporación de aproximadamente 7500 m2 por derechos de construcción.

Se halla en etapa de cierre los trabajos encomendados a la Universidad Nacional de La Plata para los estudios de ordenamiento y desarrollo urbano territorial del partido de Madariaga, con miras a una nueva reglamentación y plan de gestión.

Se halla en gestión ante el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires la posibilidad de que el organismo financie y ejecute la terminación de 12 viviendas del plan de 80 en el barrio Hospital, la terminación de 32 viviendas iniciadas en pvc que son las canadienses y 62 viviendas de un nuevo programa.

A través de un convenio firmado con la Dirección de Vialidad de la Provincia se culminaron los trabajos técnicos y proyectos de obra de la doble calzada de la ruta 56 desde la calle 49 hasta la rotonda de acceso a General Madariaga con puente elevado en su intersección con calle 25 y el rediseño urbano de esta arteria, demás está decir que toda la documentación que demoró unos 8 meses, esta semana fue retirada por el Municipio, está en nuestro poder y lógicamente que es el primer paso importante y ahora hay que trabajar más que nunca para conseguir los recursos para hacer la doble calzada en la calle 49 hasta la rotonda de acceso a Madariaga. Yo tengo plena confianza en ello, mas teniendo en cuenta, les diría casi la seguridad que el Gobierno Provincial ha tomado la decisión ya como prioritaria la construcción de dos rutas como son la 11 desde Conesa hasta San Clemente y la 56 desde Conesa a Gral. Madariaga, por eso yo creo que, y no dudo en equivocarme que en un par de años mas vamos a estar contando ya con esta arteria de doble vía, o autovia o doble calzada como la quieran llamar desde Villa Gesell hasta Capital Federal.

Días atrás firmamos con el Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires el convenio marco mediante el cual el Gobierno Provincial transferirá al Municipio la suma de \$ 500.000 para la construcción de redes de cloacas en esta primera etapa comprometiéndose dicho organismo al envío de recursos financieros para la continuidad de la ejecución de redes de agua corriente y cloacas. El lugar para la ejecución de esta obra la estamos analizando conjuntamente con ABSA local, y de acuerdo a la red existente es muy probable que sea el sector que comprende la Av. Buenos Aires este desde la calle 25 hasta la calle Pellegrini y por estas hasta 4.-

Asfalto Avenida Buenos Aires. Se asfaltaron 3 cuadras en la Av. Buenos Aires entre Colón y Caseros, esta obra concluyó hace unos días atrás, de esta manera estamos concluyendo con la totalidad de esta Avenida, digamos de la Av. Buenos Aires, desde el ingreso de nuestra ciudad hasta el cementerio, esta Av. podemos recordarla que la ejecución comenzó con la administración Justicialista el entonces Intendente Adrián Mircovich y hoy tenemos la suerte de estar terminándola de punta a punta, como así mismo también pasó lo mismo con la Av. Tuyú que fue comenzada en el Gobierno anterior y fue finalizada por este. Se efectuaron en ese último sector de 3 cuadras, 550 metros lineales de cordón cuneta también, se colocaron caños de desagües pluviales para aliviar el escurrimiento del cementerio.



Nuevos bancos. Ya se encuentran un importante número, que son 50 la construcción de nuevos bancos diseñados por la Secretaría de Obras Públicas, cuya estructura es en base a hierro y madera virapita, para ser colocados en distintos espacios verdes de nuestra ciudad, comenzando a la brevedad con la Av. Buenos Aires y ambas plazas.

Es importante destacar que la construcción de los mismos son llevados a cabo por nuestros empleados municipales en el corralón, lo que conlleva a valores relativamente muy inferiores a lo que ofrece el mercado.

Calle Colectora en el frente de Ruta Interbalnearia: se efectuó y se sigue efectuando la conservación y recapado en polvo de piedra y conservación de los espacios verdes laterales de la calle colectora entre la rotonda de Ostende y Cariló de la Ruta Interbalnearia.

Pavimento de acceso a la Feria nº 1 y Frigorífico Austral. Licitada y adjudicada la obra, obra que muchísimos dudaban sobre todo algún medio, hoy está en plena etapa de ejecución de 3.800 metros lineales, es decir para ser mas claro y específico casi cuatro kilómetros de pavimento asfáltico sobre base de suelo cal cemento, obras de arte de desagües y accesos a parcelas lindantes a la vía, refugios peatonales y terminaciones por un monto de mas de tres millones trescientos mil pesos aportados por el Gobierno de la Nación.

Senda Peatonal en el Barrio Kennedy. Con la construcción de la autovía ustedes saben que fue retirada totalmente esta senda por lo tanto se hicieron las gestiones en forma inmediata, y por suerte tenemos desde la rotonda de acceso hasta el Barrio Kennedy la construcción en hormigón y con un ancho de un metro y un espesor de doce centímetros la totalidad de dicha arteria, que son alrededor de un kilómetro. A lo largo de la misma y entre esta y la calzada asfáltica se colocaron postes de durmientes de quebracho cada 5 mts. e intercalado con guardarail para seguridad y resguardo de los peatones.

Sendas peatonales en distintos lugares de la ciudad. Se llevarán adelante la construcción de sendas peatonales en diversos lugares de los barrios, entre otros, en el Barrio Belgrano por calle México hasta Barrio Solidaridad. Esto se llevará a cabo de inmediato cuando se terminen las obras de red de gas. En el Barrio San Martín, en Av. Pellegrini entre Av. Buenos Aires y calle 8, digamos en una primera etapa, ya está proyectado seguir hasta la calle 2 en una segunda etapa y de ahí hasta la rotonda en una tercera. En el Barrio Quintanilla la vereda del Jardín de Infantes 902. Y lo que es esta nueva construcción asfáltica que recién les planteaba del camino a la Feria, que va a ser la prolongación de la calle Rivadavia sobre la vereda este hasta el Barrio Martín Fierro como una primera etapa, para luego continuar hasta la escuela 30 del Barrio el Modelo y por supuesto seguir pensando hasta llegar hasta la Feria si es posible, dudo que llegue para esa fecha esta Administración Municipal. Y la peatonal por el cantero central de la Av. Catamarca, entre otras, la Av. Catamarca recientemente iluminada. Digo de la Rivadavia, lado este, porque me he enterado, inclusive que hay algún proyecto presentado en este Honorable Cuerpo sobre una senda peatonal sobre el lado oeste, ubicamos el lado este y lo dijimos aún no comenzada la construcción de la ruta, porque entendemos que es la mejor vereda por varios motivos, primero porque es la de mas fácil nivelado, es la que lleva a lo largo de toda esta arteria y hasta la escuela, digamos la energía eléctrica por ese sector, es la que tiene todo el Barrio Norte, el Barrio Martín Fierro , el Campo El Modelo y la Escuela sobre todas las cosas, sobre ese sector, el lado este de la arteria.

Acondicionamiento de calles con polvo de piedra, en los distintos barrios se mejoraron más de 300 cuadras con polvo de piedra, incluyendo el abovedado y nivelación de superficies, por supuesto estamos hablando del comienzo de esta gestión.

Se realizó el cantero central de la Av. Catamarca que incluye borde de contención con tablas de quebracho colorado y el acondicionamiento de ambas manos de circulación con polvo de piedra.

Bacheo y repavimentación de calles de la ciudad. Aquí continuamos con el bacheo y repavimentación de los distintos lugares de la ciudad principalmente en planta urbana ya que es notable el deterioro que tiene por el transcurso de los años de haber sido construido los principales asfaltos de acceso a nuestra ciudad. Los últimos trabajos realizados entre otros son los bacheos y construcciones en calle Rivadavia y Lavalle, Maistegui entre Belgrano y Sarmiento, Alem y Perú, Zubiaurre esquina Belgrano, Avellaneda entre Belgrano y Mitre, Mitre entre Lavalle y El Tala, Mitre entre El Tala y Maistegui, Sarmiento casi Ituño, Zoppi esquina Sarmiento. Bueno son innumerables los bacheos y reparaciones que se han hecho y son muchos mas los que aún quedan por hacer.

Remodelación de las Plazas Madariaga y San Martín se demolieron y retiraron 2.260 m2 de vereda existentes. Se hicieron los zanjeos correspondientes, se realizó el corte y conducción de raíces. Se realizaron 3.900 m2 de contrapiso, estando parcialmente concluidas las tareas de embaldosado con guardas, dibujos y cordones de borde. Se proveyó e instaló 350 ml de caños de 0vc bajo contrapisos, para el pase actual y futuro de los servicios por redes que sean necesarios. Se convino con la COEMA la instalación de nuevas farolas y la reubicación de las existentes. Se proveyó a los espacios verdes, de riego por aspersión completándose con césped los espacios faltantes a la vera de los nuevos caminos.

Remodelación de la Quinta Tomás en el Barrio Belgrano. Esta quinta que está ubicada en calle Perú y Cuba. Autorizado el convenio de tenencia temporal de la quinta con el fin de darle un carácter recreativo y de espacio verde. Se ha procedido al desmonte y desmalezamiento, relleno y nivelación del terreno y encauzamiento de las aguas pluviales de superficie. En breve, digamos en muy poco tiempo mas, se instalarán los juegos infantiles que estamos reparando a nuevos que se han retirado de los existentes en el Parque Anchorena y también se establecerá un sector de cancha deportiva para niños a orientar su actividad por la Dirección de Deportes Municipal.

Remodelación del Museo del Tuyú , ex casa familia Gómez. Bueno, aquí están prácticamente terminados todos los trabajos de restauración digamos en lo que al edificio se refiere. Para acondicionarla, digamos al mejor uso del Museo Histórico del Tuyú, dichos trabajos contemplaron la demolición de superficies agregadas a otros ambientes, como así también del muro que dividía al patio interior. Se retiraron todas las aberturas no originales, se desmantelaron íntegramente todos los ambientes restaurando pisos y cielorrasos, reutilizando toda la madera posible. Se cambiaron la totalidad de los techos y se reconstruyó la galería y el patio interior. Se restauraron el baño y el water-close originales de la vivienda, aunque no se habilitarán al uso y el aljibe. Se restauraron también la totalidad de la carpintería y la fachada, la que debió ser recalzada y tratada adecuadamente para evitar futuras filtraciones que puedan deteriorar la misma. Se realizaron todas las instalaciones nuevas de agua, desagües pluviales y cloacas, eléctricas y de gas natural, incluyendo calefacción. Se construyeron baños para uso público. Aquí también debo dejar aclarado que por ahí hubo algún tipo de expresiones en cuanto a los montos que aquí se gastaban, mas que gastar yo digo que es una inversión porque primero destaquemos que es un inmueble del patrimonio municipal, que es lo primero que hay que destacar, en segundo lugar no creo que Madariaga mas allá de estar agradecidos de haber tenido el lugar y el ámbito que hoy tiene el museo, que es un espacio cedido por Ferrocarriles, creo

que para nada es el adecuado por la rica historia cultural que tiene nuestro Partido, para ser claros, digo yo, que se hizo una inversión de ciento cincuenta mil pesos que fue el costo total del edificio, que consta de una superficie de 300 metros cubiertos totalmente a nuevo en un lote totalmente céntrico de acceso a la ciudad de 40 metros de frente por 60 de fondo, estamos hablando prácticamente de 4 lotes, quienes conocen los valores inmobiliarios creo que un lote solamente vale eso hoy, creo que fue un gran negocio que hizo el Municipio para incorporar a su patrimonio. Se hicieron estas inversiones en dos etapas aparte, una de doscientos mil pesos y otra de cien mil pesos, lo cual estamos hablando de una inversión total de cuatrocientos cincuenta mil pesos, cuando por ahí estamos hablando de cifras millonarias, es bueno aclarar y destacarlo, y creo que este es el mejor ámbito para hacerlo, mas allá que lo he dicho públicamente y en algunos medios locales. Lo que si están faltando que son trabajos menores de muy poco costo que son las rejas de cierre de frente, la parquización y por supuesto hacer una vereda nueva en el espacio público. Y demás está decirles que cien mil pesos de los últimos que estoy hablando fueron de gestiones que hizo este Intendente ante el Gobierno Nacional.

**Remodelación del Edificio de ESEBA para el Museo Mapu.** Se realizó la limpieza y acondicionamiento del galpón ubicado en la esquina de Martínez Guerrero y 25 de mayo, que incluyó el retiro de todas las baldosas, relleno de huecos en el piso, nivelación, ejecución de contrapiso y carpeta. Se acondicionó un acceso rampado desde calle 25 de mayo para uso público y se realizó un nuevo portón para acceso de servicio.

**Viviendas.** Se realizaron las gestiones pertinentes en el año anterior ante el Gobierno Provincial y Nacional, con el aporte financiero del Gobierno Nacional se dio inicio a la construcción de 87 viviendas del tipo tradicional y la terminación de 13 viviendas de tipo canadiense. Como ustedes sabrán las viviendas de tipo tradicional están ahí en el sector de calle 49, 45, 8 y 12. Y la del tipo canadiense en calle 2 entre 45 y 41. El Municipio realizó en el caso de las viviendas de tipo tradicional el relleno y acondicionamiento de las parcelas sobre las que se construyen dichas viviendas, las cuales están en avanzado estado de ejecución próximo a terminarse.

**Gimnasio en el Polideportivo Municipal.** el mismo consta con una superficie de 1300 mts. Cubiertos el cual se encuentra, yo diría, prácticamente terminado faltando solamente la pintura del mismo

Se completó la carpintería de aluminio de cierre, colocándose vidrios de seguridad con malla de alambre fundida en la masa del mismo. Se ejecutó toda la instalación eléctrica con sus respectivos tableros, llaves y tomas, se equipó con luces de alta luminosidad para la práctica deportiva, luces externas, luces de emergencia y señales lumínicas de seguridad. Se ejecutaron todos los muros internos envolventes de los vestuarios y baños bajo tribuna, revocados en su cara hacia las canchas y pasillo. Se revocaron con hidrófugo grueso y fino todos los muros envolventes realizados en ladrillos huecos levantados el año anterior.

Se niveló y pintó los pisos de las canchas, pasillo y espacio anexo con pintura especial para deportes y alto tránsito. Se colocaron 400 butacas de pvc sobre las gradas altas y en sector de pasillo de nivel de canchas. Se ejecutaron y colocaron 50 metros lineales de baranda de hierro de protección de gradas y escaleras. Se tiene proyectado, bueno, un nuevo subsidio o convenio que estamos generando para una vereda de acceso al gimnasio desde la calle Mitre y Saavedra, como así también la construcción de un anexo, aquí invito a la comunidad, a todos los vecinos a que visiten este gimnasio porque estoy convencido, con el conocimiento que tengo de toda la región, que este gimnasio va a ser orgullo no solo de los Madariaguenses sino de toda la zona en cuanto a gimnasios de esta magnitud, más allá de la tarea que se va a llevar adelante dentro de él, que no solo va a ser para el ámbito deportes sino para todas las actividades socio culturales y de eventos que sean necesarios hacer.-

**Cementerio Municipal:** aquí se está trabajando continuamente desde el comienzo de la gestión, digamos en distintos sectores como son reparaciones de cubierta, re techado con chapas de zinc, corrección y reacondicionamiento de pintura de ciellorrasos, readecuación de las instalaciones de colectores de cañerías de agua en el sector norte, actualmente conectado a la red de agua corriente.

Hemos llevado a cabo tal cual lo venimos anunciando desde hace algún tiempo atrás el portón del segundo acceso del cementerio en la Av. Buenos Aires y Caseros, con la colocación de portón de rejas, nuevos contrapisos y pisos de intercomunicación y acceso en pavimento de hormigón con cordones integrados que unen el acceso con la Av. Buenos Aires.

Se han llevado adelante más de 200 metros lineales de contrapiso de 2,10 mts. de ancho por 10 cm. de espesor, desde la imagen de Cristo hacia el Norte, hasta conectarse con la vereda ejecutada el año anterior, con las correspondientes canalizaciones y tuberías para el adecuado paso del agua pluvial, una vez terminado este sector se ejecutará la vereda desde la imagen de Cristo hacia el sur, hasta inmediaciones del corralón Municipal, como asimismo el contrapiso existente desde el acceso principal hasta el segundo acceso, acceso norte, se terminará también con la colocación de baldosones, al igual que los anteriores, y es de destacar que los mismos son elaborados por los chicos del taller protegido FAE.

- **Obras de gas por red.** Se continuaron las gestiones ante Camuzzi Gas Pampeana y que no fueron pocas ya que habían sido paralizadas las obras por más de un año y medio de la Administración anterior, y por algo más de dos años de esta Administración, donde por diversos motivos no se aprobaban las obras, por suerte hoy vemos con realidad que se terminaron algunas obras como son las del Barrio Belgrano, calle Paraguay hasta Nicaragua y por esta hasta la Escuela 15. En el Barrio Quintanilla, en calle 37 desde 4 hasta 8 y por esta hasta Escuela 20, y calle 4 entre 37 y 39. En el Barrio San Marín A, por calle 9 incluyendo todo el barrio de viviendas, de ese sector de calle 7 entre 9 y 6, hasta calle 12 y por esta al Jardín de Infantes 905.

Como verán cumplimos con la premisa de realizar los establecimientos educativos barriales.

En esta segunda etapa se concluyó días pasados con un sector del Barrio San Martín B, en una obra que encierra el sector de la calle Rimondi, Rivadavia, continuación de calle Moreno y calle 105. En el mismo Barrio, digamos, en el San Martín B, se comenzó a ejecutar el sector que comprende desde el Jardín 905 hasta la calle Pellegrini, incluyendo dos cuadras de la calle 3 y 3 bis, desde Pellegrini hasta la Escuela San Martín nº 3, y desde Pellegrini y 12 hacia el oeste hasta la calle 10. Esto se comenzó a construir esta semana.

A continuación se van a seguir haciendo los proyectos en el Barrio Norte, se llevará a cabo la obra en calle Saavedra hasta Caseros, y una cuadra desde ésta por calle Córdoba y Pampa. En el Barrio Belgrano desde Chile y Venezuela hasta México y por ésta hasta Honduras, esto se va a llevar en una primera etapa, y a continuación en una segunda y de forma inmediata, por calle México hasta el Barrio Solidaridad, incluyendo totalmente dicho Barrio

En el Barrio Martín Fierro desde Caseros y Sarmiento, continuado por esta hasta Hernández, por Hernández y Santos Vega. También Ascasubi y Velásquez, en Segundo Sombra y hasta Güiraldes.

En el Barrio Norte, digamos, por calle Moreno entre Córdoba y Pampa, por Rivadavia entre Córdoba y Pampa, Pampa entre Moreno y Rivadavia, Córdoba entre Sarmiento y Rivadavia, y hasta llegar al taller Protegido FAE..

En el mismo Barrio Norte en la Av. Buenos Aires desde Colón hasta Pampa y por ésta una cuadra al oeste. Demás está destacar, perdón esto último ya creo que lo había mencionado, demás está destacar que todos estos proyectos ya fueron aprobados por Camuzzi Gas Pampeana y se llevará su ejecución en forma conjunta. Estos son los ocho proyectos de los que veníamos hablando desde hace algún tiempo a esta parte.

Luego se va a continuar una vez que estos proyectos sean aprobados por Camuzzi Gas Pampeana, con el Barrio San Martín B, la calle 2 entre Pellegrini y 107, ambas manos. En el Barrio San Martín A, calle 9 entre 8 y 12, lado norte, y 12 entre 9 y 13, y 10 entre 9 y 11.

En el Barrio San Martín A y B, pusimos San Martín A y B porque justo la calle 3 bis es la que divide estos dos Barrios, algo que dificulta hasta para el propio conocimiento de los vecinos que una calle tan angosta divida ambos Barrios, cuando por ahí tenemos una calle asfaltada de dos cuadras que hubiese sido lo mejor, la calle 5. Es dable destacar que todos estos proyectos, los que se hicieron, los que se están haciendo y los que se van a hacer, fueron elaborados con la participación directa y conjuntamente con las sociedades de Fomento de nuestra Ciudad. Por suerte hoy tenemos, por lo menos veo a uno de los Presidentes de las Sociedades de Fomento del San Martín A que puede corroborarlo.

Limpieza de bocas de tormenta y arreglos de tapas. Se llevaron delante de manera manual la limpieza de 250 bocas de tormenta del casco urbano ubicados entre las calles Rivadavia, Buenos Aires, Etchegaray y Libertad.

Después, se limpió en forma manual el canal de la Av. Catamarca, Av. Caseros y diversos canales de desagüe pluvial del Barrio Belgrano. Como asimismo se mantienen permanentemente con limpieza y con medios mecánicos los canales de calle 33, 49 y ruta 56 hasta sus desembocaduras, que son los canales pluviales de nuestra Ciudad.

Después, se construyeron bocas de tormenta, se continuó con el arreglo de baches de hormigón, ya lo planteamos. Ejecución de cordón cuneta en distintas ubicaciones.

Dragado de Laguna Ruta nº 56 y calle 49. En los próximos días se llevará adelante el dragado de la laguna donde desembocan las aguas que provienen de distintos sectores de la planta urbana y suburbana de nuestra ciudad, a través de los desagües pluviales.

Entubado Planta Depuradora de Gral. Madariaga. Conversado con las autoridades locales de ABSA, esto fue esta semana, se llevará en conjunto el entubado de la salida de los líquidos pluviales de la planta depuradora de nuestra ciudad sita en calle Colón hasta alcanzar el canal natural de la Ruta 56.

Alumbrado Público. Se encausó a través de la COEMA, la reposición, restauración y ampliación de aproximadamente 160 nuevas luminarias en distintas partes de la ciudad.

Se realizó la totalidad de la Avenida Catamarca desde calle 33 hasta calle Zubiaurre y por esta hasta el Jardín 906, con la instalación de 65 columnas de hierro de 7,5 mts. de altura y suministro a gas de mercurio. Lo que hace un total de aproximadamente 20 cuadras.

Se realizaron en la calle Pellegrini desde la rotonda de acceso hasta la Av. Buenos Aires, lado norte, las bases para la colocación inmediata de 16 columnas de hierro para completar la doble iluminación de dicha arteria, las cuales serán colocadas a partir del martes que viene, este es un tema también que charlamos y a solicitud de la Sociedad de Fomento del Barrio San Martín B se hicieron las gestiones para que esto sea posible.

Cordón Cuneta. Se continuó con la construcción de cordones cunetas en distintas partes de la ciudad, solamente para recordar entre los últimos, la Av. Catamarca entre Zubiaurre y Urrutia, Zubiaurre entre Urrutia y Av. Buenos Aires y Catamarca, ésta con un ensanche de 1 mts. del pavimento existente, calle 8 frente al Jardín de Infantes 902, calle 43 entre Catamarca y calle 2, y se continúa en este momento en dicho sector, con la ejecución de la calle 2 entre 45 y 41.

Asimismo, resaltamos la continuidad de realizar nuevas obras, las que se van a llevar a cabo en la Av. Buenos Aires, que son cinco cuadras desde 13 hasta 3 bis, la mano oeste del cantero central, en el Barrio San Martín calles, 8, 23 y 6 del Barrio Solidaridad, de las manzanas de calle 5 entre 10 y 12 frente al Jardín de Infantes 905.

Disposición final y planta de clasificación y reparación de residuos sólidos urbanos. Se actualizó el anteproyecto de arquitectura de la planta de separación de residuos sólidos urbanos y los sectores de compost.

Se ejecutó la administración de la planta en mampostería, se ejecutaron dos galpones, mejor dicho se ejecutó un galpón de 15 mts. de frente y 30 mts. de fondo de estructura de hierro y cubiertas de chapa, en este se están ejecutando las vigas perimetrales de fundación de ambos galpones y el contrapiso con albañiles de esta localidad, en uno de ellos y en los próximos días se iniciarán las obras del segundo galpón. Prácticamente, en lo que hace a vigas perimetrales ya están construidas y colocadas.

Se está elaborando el presupuesto anual de remediación del predio de disposición final de residuos sólidos urbanos de la ciudad, en base a los aportes mensuales comprometidos por ley por la Provincia de Buenos Aires.

Predio de guarda y estacionamiento de camiones. Se ha realizado movimiento de suelos en el predio destinado al estacionamiento de camiones sobre la ruta 56. La superficie afectada para la finalidad es de 13.500 metros cuadrados. Se ha efectuado el cierre perimetral en alambrado olímpico, proveyendo un acceso con portón de entrada.

Se ha ejecutado el puesto de control y batería de sanitarios construidos en mampostería tradicional revocada, sanitarios revestidos en cerámicos, techo en estructura de madera y cubierta en chapa de zinc negra. El mismo se haya instalado dentro del predio de 7 hectáreas que adquiriera esta Administración Municipal sobre la ruta 56 y acceso a la ciudad por calle 25.

En este mismo predio y con salida directa a la ruta 56, se ha formado con la Sociedad de Bomberos Voluntarios de General Madariaga, un lugar para la instalación de un ámbito para el estacionamiento y guarda de un camión auto bomba para salidas de emergencias rápidas en rutas y sectores rurales.

Bueno, tenemos todavía algunas obras pendientes con aportes del Gobierno Nacional, están firmados los convenios acuerdos con el Ministerio de Planificación Federal de La Nación. Uno es el anexo, digamos la construcción del anexo del gimnasio Municipal por un monto de más de cuatrocientos mil pesos, se completó la documentación días pasados, y estos recursos serán como se los planteé anteriormente para la construcción del Buffet, de los accesos y de otras obras accesorias.

También tenemos firmado el convenio marco por un total de 70 cuadras de pavimentación en nuestra ciudad. Aquí si

debemos recalcar que este proyecto, en definitiva se dividió en dos etapas a solicitud del propio Ministerio de Planificación, habiéndose presentado la documentación faltante para la construcción de las primeras 31 cuadras hace 30 días atrás, y estando muy próximos a firmar el convenio específico y el posterior llamado a licitación. El sector a pavimentar en esta primera etapa son las calles faltantes dentro del área comprendida entre lo que es la Av. Rivadavia, Av. Tuyú, Av. Buenos Aires y calle Rimondi. En una segunda etapa está previsto la construcción de 39 cuadras y los sectores a pavimentar son las calles de los Barrios Belgrano, Quintanilla y San Martín. En el Barrio Belgrano la idea es el cerramiento de la calle Nicaragua hasta Brasil y por esta hasta Cuba. En el Barrio San Martín la continuidad de la calle 9 desde 4 hasta 12 y por esta hasta el Jardín 905. Y en el Barrio Quintanilla la continuidad de la calle 8 hasta la calle 39 y por esta hasta la Av. Buenos Aires. Siempre hemos planteado de hacer cerramientos de circuitos, entendemos que esto va a ser un eje central de circulación para los vecinos.

La construcción de trescientas viviendas, en el Barrio Belgrano, a construirse en el Barrio Belgrano, esto es de un total del proyecto original de cuatrocientas veinticuatro viviendas, también a solicitud de la Secretaría de la Vivienda de la Nación en esta etapa está programado trescientos dentro del Programa Federal de Vivienda 2, que anunciara el Sr. Presidente de la Nación la semana próxima pasada al cual fui invitado y asistí, se van a hacer a través de la Secretaría de la Vivienda de la Nación, habiéndose presentado la última documentación para la obtención del certificado de no objeción, ya es inminente la firma de este convenio por un monto de veintiséis millones de pesos seiscientos setenta mil seiscientos, las cuales se van a llevar a cabo como les dije en el Barrio Belgrano en el sector de la calle Brasil, Cuba y Suiza.

Bueno Sres. Concejales de este modo quiero dejar inaugurado el vigésimo tercer período de Sesiones Ordinarias de este Honorable Cuerpo, tomando una fecha de años anteriores.

Agradezco a todos los Concejales que se encuentran en el día de la fecha y por la tarea que vienen desarrollando.

Agradezco a mi equipo de gobierno, creo que faltan varios, a todo el personal Municipal en general, que llevan adelante con tanta dedicación cada tarea que se les encomienda y que realizan.

A todos los medios de comunicación en general, gráficos, radiales y televisivos por acompañarnos en todo momento.

Agradezco a los representantes de las distintas instituciones del medio por su presencia en el día de hoy.

A cada uno de los vecinos presentes y a los que por diversos motivos no han podido asistir a este importante acto.

Para finalizar quiero recordarles que vamos a continuar trabajando como lo venimos haciendo, con la misma seriedad y responsabilidad que nos caracteriza y la mirada puesta en el presente, en este importante presente y en el futuro de nuestra querida ciudad, transitando ya el año centenario y a escasos más de doscientos días para llegar a ese 8 de diciembre de 2007, día tan anhelado y soñado por todos los Madariaguenses, cuando los primeros cien años de Madariaga sean una realidad.

Reitero mi más profundo agradecimiento a todos y muchísimas gracias.

(APLAUSOS).

**Sra. Pte.:** Por Secretaría se leerá el punto 4 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sra. Pte.:** Tiene la palabra el Concejel Capelli.-

**Sr. Conc. Capelli:** bueno Sra. Presidente, dado que hubo acuerdo previo con cada uno de los Bloques que integran este Concejo quiero plantear la moción de que tanto las Comisiones de Reglamento que obran en el punto 4, como aquellas especiales que obran en el punto 5 del Orden del Día sigan las mismas constituidas por los mismos Concejales que lo vienen haciendo hasta el momento.-

**Sra. Pte.:** Perdón, las Comisiones quedan constituidas con los mismos integrantes, ruego entonces a cada una de las Comisiones que después de la primer reunión indiquen en la Secretaría los días y horas para las reuniones de todas las semanas.

Sras. y Sres. Concejales sobre las bancas se ha depositado la nómina completa de todos los internos que ingresaron a este Recinto desde que culminara el período de Sesiones Ordinarias anterior y hasta el día de la fecha, como todos conocen, ya muchísimos de ellos fueron tratados ya en las Comisiones, incluso sancionados en Sesiones Extraordinarias.

Culminando con esta Sesión, si tiene la palabra el Concejel González.-

**Sr. Conc. González:** gracias, Sra. Presidente. Yo quisiera realmente como argentino, ciudadano, decir algunas palabras sobre Malvinas, el 2 de abril es una fecha que despierta en nuestra sociedad distintos sentimientos, tan distintos que a veces llegan a ser opuestos, nos confundimos, no sabemos si celebrar o conmemorar el 2 de abril, pero esa sensación no va a ser motivo de un análisis mío. Lo que si no se discute, lo que si tenemos que estar de acuerdo es que el 2 de abril del 82, no marca la iniciación de la mas grande gesta patriótica protagonizada por el pueblo argentino, y digo pueblo argentino, porque si bien es cierto que las fuerzas armadas fueron el brazo ejecutor de la recuperación momentánea del archipiélago austral. El pueblo argentino fue el que dio el sostén anímico a esas fuerzas armadas, las fuerzas armadas de hecho son parte del pueblo, no nos olvidemos que el pueblo en aquellos años, en aquel año, salvo algunas excepciones muy puntuales acompañó en forma masiva la recuperación de las Islas Malvinas. Pudo ser, debió ser y seguro que fue una decisión equivocada, pero recuperar los hechos heroicos, tenemos que recordar los hechos tristes, para que nos sirva de lección para que nunca vuelva a repetirse. Entre los hechos inolvidables que asombraron al mundo en aquella gesta, mas allá de que protagonizaron nuestros soldados, soldados de tierra, los muchachos de la armada, y nuestros aviadores, fue el motivo o el fundamento en que se basaba la recuperación de Malvinas, era marcar un hito para luego negociar una situación. Es más nuestros grupos comandos tenían la orden principal, primordial y respetable a raja tablas, ante cualquier reacción del enemigo de no producir bajas, de hecho la única persona que murió es el capitán Giachino, respecto a el voy a decir brevemente que tengo el honor de conocer su firma que me dejó estampada en el libro de actas de la Cooperadora de la Escuela Tío Domingo, la Escuela Admirante Brown, ya hoy cerrada, cuando trajo la bandera de ceremonias, unos meses antes del conflicto de Malvinas. Pero volviendo al conflicto, esperemos que nos sirva de lección y que le sirva de lección a muchos países porque

muchos países del subcontinente y del continente Americano todo excepto Estados Unidos y Chile cuando se accionó el Tiar, nuestro Tratado de Asistencia Recíproca, el resto de los países apoyaron la Nación Argentina y muchos de nuestros ciudadanos apoyaban eso fue lo que nuestros gobernantes iniciaron, una gesta heroica, pensada y se internaron en una aventura que tenía un solo resultado previsible, el que tuvo. Decían los antiguos pueblos, los primitivos pueblos guerreros que las fronteras de los pueblos no se heredan como un don divino, que la modifican las espadas victoriosas de los ejércitos de esos pueblos, y nosotros lamentablemente, ya en pleno siglo XX equivocamos el camino y en vez de activar la segunda instancia, optamos por la primera que fracasó como tenía que fracasar, la segunda instancia es la que dije, que los países modernos, los países civilizados deben negociar sus diferencias por intermedio del diálogo, de la negociación, tiene que ser en beneficio de los hombres que integran esa sociedad, quiera Dios que el hombre, que nuestros dirigentes, retornemos a ese camino, transitemos ese camino y sino seguirán luchando las generaciones que vendrán después de nosotros. Muchas gracias Sra. Presidenta -

**Sra. Pte.:** Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra, les recuerdo que los actos Oficiales por la gesta de Malvinas se realizan mañana lunes 2 de abril a partir de las 10 hs. En la Plaza Madariaga y luego 10,20 hs. En la Plazoleta de Av. San Martín y Av. Buenos Aires.

Hemos recibido un saludo del Padre Walter, el que envía su saludo y todas las bendiciones para los Sres. Concejales, colaboradores, familiares y amigos.

Agradeciendo la presencia de todos los vecinos y en especial la del Sr. Intendente damos por finalizada la Sesión arriando la bandera.

Muchas gracias y buenos días.-